



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicado	2007-00236
Proceso	Ejecutivo Mixto
Asunto	Incorpora - pone en conocimiento

Se incorpora y pone en conocimiento, comunicación remitida a la **Unidad de Cobro Coactivo** de la **Alcaldía de Medellín**, en la cual informan que en el proceso contra la demandada **Lindsay Villaruel Gutiérrez**, terminó por pago total de la obligación, por lo cual, cancelan la concurrencia de embargo que recaía sobre el bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria **N°001-718504** y de propiedad de la demandada.

El presente proceso terminó por pago en las cuotas en mora el 25 de junio de 2009.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **8b351689d7383c837f25d9b5998626cea0a5183ed5530b8b61752e2d0023a28e**

Documento generado en 10/05/2022 01:19:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>